

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 21495** *Anuncio del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por el que se notifica a la empresa Ingeniería de Control de Calidad y Procesos, S.L. Resolución de reintegro de subvenciones públicas, en el desarrollo del proyecto de investigación CAL03-052-C2-2.*

No habiendo resultado posible la notificación a la empresa Ingeniería de Control de Calidad y Procesos, S.L., por causas no imputable a este Organismo, intentada la misma infructuosamente por los servicios de Correos y a través de su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento respectivo, en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar por este medio, Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, de fecha 5 de marzo de 2010, sobre procedimiento de reintegro de subvenciones públicas, en el desarrollo del proyecto CAL03-052-C2-2.

El texto íntegro del mencionado acto puede ser consultado por el interesado en la sede de este Organismo, en la Carretera de la Coruña, Km 7,5, 28040 Madrid.

Madrid, 4 de junio de 2010.- La Secretaria General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

ID: A100046093-1